RESOLUCIÓN Nº 888/2014

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO PARA LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS, CÓDIGO 27"

San Lorenzo, 14 de julio de 2014

VISTO: La Ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

La Ley Nº 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS";

El Decreto Nº 21909 del 11 de Agosto de 2003 que reglamenta la Ley N° 2051/2003;

El Decreto Nº 5174 del 29 de abril de 2005, "POR EL CUAL SE MODIFICAN LOS ARTÍCULOS 18, 19, 24, 25, 26, 35, 44, 45, 47, 48, 49, 51, 53, 56, 62, 75, 78, 81, 83, 84, 92, 112, 118, y 125 DEL DECRETO N° 21.909/2003, "QUE REGLAMENTA LA LEY N° 2.051/2003, "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS";

La Ley N° 3.439 del 31 de diciembre de 2007. Que modifica la Ley N° 2.051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" Y ESTABLECE LA CARTA ORGÁNICA DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS";

La Ley N° 5.142/2014 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación, para el Ejercicio Fiscal del 2014";

El Decreto N° 1.100/2014, reglamentario la Ley N° 5.142/2014, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación, para el Ejercicio Fiscal 2014";

Los Arts. 16 Inc. c) y 34 de la Ley 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS";

La Resolución del Consejo Directivo Nº 030-00-2014, por la cual se aprueba el Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad nacional de Asunción, correspondiente al año 2014;

La Resolución de Decano Nº 73/2014, por la que se integra el Comité de Apertura y el Comité de Evaluación de Ofertas para los Llamados programados en el Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias, para el Ejercicio Fiscal 2014;

El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 1055/2014, expedida por la Dirección de Administración y Finanzas – Departamento de Presupuesto de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción;

CONSIDERANDO: El Informe de Evaluación Nº 016/2014 del 10 de julio de 2014, por el cual se recomienda la adjudicación del llamado para la "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA PARA USO INSTITUCIONAL", realizado por la modalidad de Contratación Directa y cuya provisión se realizará por Contrato Abierto, Código N° 27 del Programa Anual de Contrataciones de la Institución, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2014, a la firma DISTRIBUIDORA ALFA de Julián Cabrera Saracho;

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS · VITAM IMPENDERE VERO · UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN · SECRETARÍA GENERAL

ES COPIA FIEL

Abog. Rosa Sonnia Benegas Martinez
Secretaria de Facultad
Facultad de Ciencias Agrarias
Universidad Nacional de Asunción

LML/RSBM/mgo
Secretaría General

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS · VITAM IMPENDERE VERO · UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN · DECANATO

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO PARA LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS, CÓDIGO 27"

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,

RESUELVE:

ART. 1º **APROBAR** el Informe del Comité de Evaluación Nº 016/2014 del 10 de julio de 2014, por el cual se recomienda la adjudicación del llamado para la "**ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA PARA USO INSTITUCIONAL**", realizado por la modalidad de Contratación Directa y cuya provisión se realizará por Contrato Abierto, Código N° 27 del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2014, el cual forma parte de la presente Resolución.

ART. 2º **ADJUDICAR** el llamado para la "**ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA PARA USO INSTITUCIONAL**", realizado por la modalidad de Contratación Directa y cuya provisión se realizará por Contrato Abierto, Código N° 27 del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2014, a la empresa que ha cumplido con las especificaciones técnicas y cuya oferta es la más conveniente para los intereses de la Institución, según el siguiente detalle:

DISTRIBUIDORA ALFA de Julián Cabrera Saracho, por la Totalidad de los ítems ofertados, tomando en consideración que la forma de Adjudicación es por **TOTAL**. El monto Adjudicado asciende a la suma máxima de **Gs 139.834.350.- (Guaraníes ciento treinta y nueve millones ochocientos treinta y cuatro mil trescientos cincuenta),** IVA incluido y la suma mínima de **Gs 70.042.175.- (Guaraníes setenta millones cuarenta y dos mil ciento setenta y cinco)**, para la "**ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA PARA USO INSTITUCIONAL**", cuya descripción, unidad, cantidad y precio unitario se hallan descriptos en el Cuadro de Precios Adjudicados que forma parte del Informe del Comité de Evaluación de la Facultad de Ciencias Agrarias.

ES COPIA FIEL
Abog. Rosa Sorsida Benegas Martinez
Secretaria de Facultad
Facultad de Ciencias Agrarias
Universidad Nacional de Asunción

ART. 3º **IMPUTAR** la presente erogación al Sub Grupo de Gasto: **340 BIENES DE CONSUMO DE OFICINAS E INSUMOS**, con Fuente de Financiamiento 30 Recursos Institucionales, previsto en el Presupuesto General de la Facultad de Ciencias Agrarias, de los cuales la suma de **Gs 80.000.000.-(Guaraníes ochenta millones)** está previsto para el Ejercicio Fiscal 2014, de acuerdo al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria y el saldo de **Gs 59.834.350.- (Guaraníes cincuenta y nueve millones ochocientos treinta y cuatro mil trescientos cincuenta)** está sujeto a la aprobación del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2015.

ART. 4º **COMUNICAR**, copiar y archivar.

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

Prof. Ing. Agr. **LORENZO MEZA LÓPEZ**
Decano

LML/RSBM/mgo
Secretaría General